



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, Don José Luis Negro Rodríguez ha presentado su renuncia como Consejero Ejecutivo de Banco Sabadell mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración, en la que manifiesta que tras una larga trayectoria en el Banco es su intención jubilarse antes del 31 de diciembre y “por esta razón y para facilitar la renovación del Consejo mediante la incorporación de nuevos vocales” presenta su dimisión con efectos del día de hoy.

Para cubrir esta vacante, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos ha acordado el nombramiento por cooptación como Consejera Independiente de Doña Alicia Reyes Revuelta.

También una vez obtenida la idoneidad del BCE, se ha incorporado al Consejo como Consejera Independiente Doña Mireya Giné Torrens y el Consejo de Administración ha acordado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos, nombrarla Vocal de la Comisión de Auditoría y Control, que queda constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. Manuel Valls Morató (Consejero Independiente)
Vocal	D. Pedro Fontana García (Consejero Independiente) D <sup>a</sup> Mireya Giné Torrens (Consejera Independiente) D. José Ramón Martínez Sufrategui (Consejero Independiente)
Secretario no Vocal	D. Miquel Roca i Junyent

María José García Beato  
Secretaria General

Madrid, a 24 de septiembre de 2020